



**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.**

acousta tua Rematada de la Obra de satisfacion de
de esta Ciudad se paxo ante vos señores de la
D^{na} Juana de Austria y de la Reyna

Estado Vio en vuestro Ayuntamiento el Estado de la Obra
al Conde de la Semana que finio en el Viernes y día del cor.
por el que resulta haver sido el consumo de la Casa
de esta mil seiscientas Venegas y sus cortijos por los
particulares Diez y seis Venegas y por las mader-
tas de la casa y muros el valor de los cortijos tres mil
cientos setenta y dos fanegas y la Cisterna de
Amena once mil ochocientas las arroyos con la
taman que es. Rematado por esta Ciudad
se acuerda queda en su independencia.

Cuenta de las
Comisarios de
Almadena de
a Marañón de esta Ciudad que Convencieron a la Comision
que le fue contenida en Rematar se ha con el consentimiento
el Real Decreto del Rey con este de la Guerra
para que si fuesen qualquiera efectos que se adha-
resen en el Catastro de la Encomienda de la

